



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 25 de septiembre de 2017, Resolución de Convocatoria de sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017
HORA: 9,30

ORDEN DEL DÍA

1. ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- 1.1. Aprobación del acta de la sesión de extraordinaria de diecinueve de julio de dos mil diecisiete.
- 1.2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de veintisiete de julio de dos mil diecisiete.

2. INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y ASUNTOS GENERALES

- 2.1. Forma de selección y encomienda de gestión a Urbamusa aparcamiento Santa Isabel.
- 2.2. Dar cuenta de informe de Intervención sobre evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria, de la Regla del Gasto y Límite de Deuda en relación a la Ejecución Presupuestaria trimestral del Ayuntamiento de Murcia, su organismo autónomo Museo Ramón Gaya y la empresa municipal Urbanizadora Municipal, S.A. referido al 2º trimestre de 2017.
- 2.3. Dar cuenta del informe de Ejecución Presupuestaria a 30 de junio de 2017.

3. COMISION ESPECIAL DE CUENTAS

- 3.1. Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2016

4. DACION DE CUENTA.

- 4.1. Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 25 de septiembre de 2017
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Antonio Marín Pérez